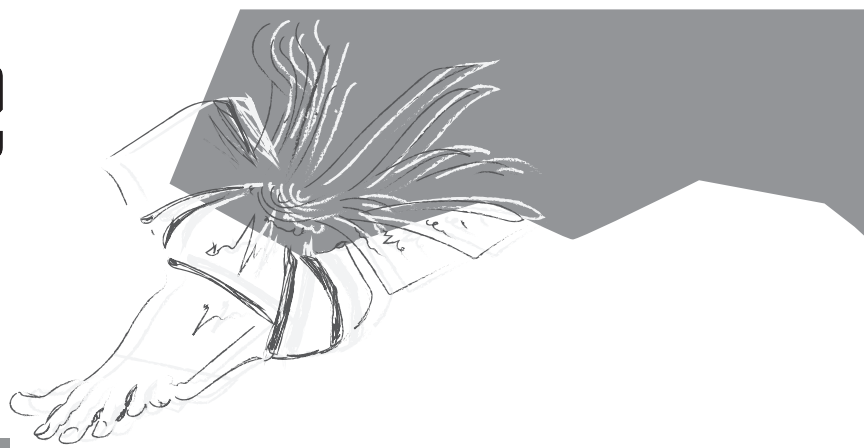


El Correo Docente

BOLETÍN DE LA CORRIENTE NACIONAL DOCENTE CONTI-SANTORO

Año 3 nº 16 Abril 2018 - Precio: 5 pesos

elcorreodocente@razonyrevolucion.org.ar



EDITORIAL - Más allá de lo sindical

Por Romina De Luca

La paritaria sigue aún en vilo en varias provincias. Buenos Aires, CABA, Neuquén, Santa Fe por mencionar solo algunas. La discusión no avanza porque la patronal se limita a repetir una misma oferta (entre el 15% y el 18%, en el mejor de los casos) con idénticos componentes extras como bonos en negro, sumas por presentismo, capacitación y títulos. La conciliación obligatoria y paritarias cerradas por decreto se extienden con anuencia de la burocracia celeste que está absolutamente desaparecida de la escena. De ellos no se espera otra cosa. El problema reside en nuestro propio campo. El arco Multicolor está dividido. Algunos decididos a que sin la burocracia no se puede hacer, le exigen, le reclaman y aguardan por su organización

que nunca llega ni llegará. Otros, entienden que ya no se puede esperar más y que hay que dar un paso al frente pero aún las medidas concretas llegan a cuentagotas. Esta segunda tendencia es saludable y debe imponerse rompiendo así con la lógica del frente único anti Macri que solo nos lleva a la derrota. De no hacerlo, el resultado no será otro que el de la parálisis en una agenda sindical eclipsada por una discusión salarial miserable. Estamos en un barco que naufraga y solo tiene como horizonte las elecciones burguesas de 2019.

Obviamente, ese cuadro de quietud se quiebra por acciones concretas allí o acá como respuesta a una agenda patronal que avanza. Del Plan Maestro a la Escuela 2030; el cese de los docentes sin

título es una realidad en todo el país al igual que el cierre de escuelas, estamos ante una reforma integral de la educación de adultos, se elimina la modalidad especial, avanza del control en el sistema de licencias y la reforma del sistema jubilatorio se encuentra en carpeta. Cada uno de esos puntos, tiene mayor o menor grado de avance en cada provincia. Mientras el gobierno prepara y avanza con su reforma la lucha que se le opone se desarrolla en forma aislada y fragmentada.

Toda esa agenda tiene un denominador común: la profundización de la degradación educativa presente ya en el kirchnerismo (adultos, especial, reforma de la escuela del futuro tomando las bases de la LEN). Tampoco ellos son los únicos

responsables. Hay que decirlo, la degradación tiene décadas y nuestros compañeros lo intuyen, lo saben. La burocracia no va a poner de relieve esa continuidad de la cual ha sido cómplice y administradora. Es hora de dar un golpe de timón. Ese saber aún incipiente y fragmentado en nuestros compañeros debe transformarse en otro potente. La lucha tiene que servir para ganar compañeros. La tarea de la hora es mostrar esas continuidades como propias de la degradación capitalista. Pero tan importante como eso es la de proponer un horizonte diferente y una agenda propia: la escuela socialista. Solo ella superará la miseria actual. Rechazar y oponernos no alcanza: hay que pasar a la acción.

BUENOS AIRES - La lucha en adultos

Por Martín Rodríguez

En la provincia de Buenos Aires la reforma avanza en forma fragmentada: especial, escuelas piloto de la Escuela 2030, adultos. Sin lugar a dudas, la reforma de adultos fue la que cobró mayor visibilidad. La defensa de los bachilleratos generó una variada gama de intervenciones que fueron desde la tibieza de la conducción celeste, a las acciones de las seccionales multicolor y la emergencia de Asambleas de Docentes Autoconvocados en muchos distritos. Conviene revisar el estado de discusión y la importancia de intervenir sobre todos los problemas que el cierre de los bachilleratos encubre.

Un hilo conductor

Por lo general, la consigna que se impuso en la lucha fue "no al cierre de los bachilleratos". Para nosotros, expresa un problema porque estamos en presencia de una reforma que planea cambiar estructuralmente toda la Modalidad de Adultos y no solo a los BAO. No puede entenderse el cierre de los BAO sin ver la creación de las aulas de aceleración que van a procesar el fracaso escolar y cómo los CENS fueron transformados en circuitos semi presenciales similares a los FINES. A su vez, y tal vez precisamente por eso, pocos señalan la continuidad de las políticas educativas entre el gobierno kirchnerista y Cambiemos. En consecuencia caemos en la disyuntiva progresista de "educación popular (modelo k) vs avance neoliberal (Cambiemos)". Incluso no faltó quien dijo que los alumnos de los bachilleratos se iban a ir a las escuelas de adultos privadas: una locura en una modalidad donde más del

85% de la matrícula es estatal. Lo que muchos no ven, o no se animan a decir, es que hay un hilo conductor entre Menem, los Kirchner y Macri.

La necesidad de reformar la educación para Adultos aparece en la LEN kirchnerista. Allí se habilitó la posibilidad de enseñar en lugares que no fueran escuelas, flexibilizando y adaptando los contenidos al contexto sociocultural. El Plan Fines nace del vientre de la LEN. Por eso, la burguesía pudo ensayar todo este tiempo con ellos, además de que le permitió mejorar los índices de escolaridad y promoción. En su momento, cuando denunciábamos los peligros del Plan Fines, todo el arco político progresista (incluso compañeros de izquierda) nos insultaron y menospreciaron. Ambos sostenían que esta era la única educación a la cual podían acceder las capas más pobres de la clase trabajadora. A su vez, argumentaban que el Plan Fines II llegaba allí donde no había una escuela y que allí donde hubiese un docente y un alumno podía darse el acto educativo. El tiempo lamentablemente nos dio la razón. Las sedes se extendieron por toda la provincia, compitiendo con la Secundaria Media y CENS. Si bien los Fines pueden desaparecer en el 2019, el régimen académico, laboral y de cursada de los mismos se comienza a instalar en varias ramas de la educación incluida la de Adultos tradicional.

De pie, luchar

Los compañeros de la *Corriente Nacional Docente Conti-Santoro* venimos participando de las distintas asambleas docentes que se van organizando

en los distritos. Entendemos que es necesario dar un salto e impulsar una organización a nivel provincial que supere lo distrital. No debemos seguir esperando y apelando a la burocracia celeste para que luche con nosotros. Ellos son parte del problema ya que firmaron, junto al gobierno, la Resolución N°118/10 del CFE y han defendido a capa y espada la expansión del Plan Fines. Inclusive fueron ellos quienes, a través de sus cuatro representantes gremiales (dos por SUTEBA y dos por la FEB) aprobaron por unanimidad las reformas pedagógicas que dieron lugar a la normativa de reforma de los BAO en el Consejo General de Educación de la provincia. Sabiendo esto, es lógico que la burocracia peronista no mueva un dedo en defensa de la modalidad de Adultos. Lo poco que hicieron les valió para lavarse la cara y nada más. En cambio, las acciones discutidas y resueltas en las asambleas independientes, convocaron más docentes y alumnos que toda la burocracia junta. Eso nos tiene que dar la pauta de lo que se puede lograr actuando de manera independiente a la dirección celeste. Por eso es un error ir detrás de la burocracia. No podemos arrastrar a los compañeros detrás de sus verdugos.

Es nuestro deber tomar la degradación de contenidos que esta reforma trae consigo como eje de nuestra batalla. No podemos levantar solamente consignas sindicales. El docente es un obrero intelectual que educa a cientos de alumnos de la clase obrera todos los días. Por eso, es importante que luchemos por un régimen académico acorde a las necesidades de clase de nuestros alumnos. No nos puede dar lo mismo una cursada

diaria que una semi-presencial, un currículum dividido en cuatro áreas que uno complejo y secuenciado. Esto implica pasar de la lucha meramente sindical a la política. Por eso, la *Corriente Nacional Docente Conti-Santoro* sostiene que es necesario poner de pie un Congreso Educativo con todas las fuerzas de izquierda que se delimite de la burocracia celeste. Allí debemos analizar los problemas históricos del sistema educativo y elaborar un programa de acción que tome los problemas sindicales, políticos y pedagógicos. Hace ya un lustro que venimos insistiendo con esta idea: la fineslización de la educación vino para quedarse y es la forma en que opera la degradación. Teníamos razón. Es hora de darle curso a una salida hacia adelante y por eso llamamos a todos los sectores en lucha a poner en pie un Congreso Educativo

El Correo Docente

AÑO 3 - Nº 16 - ABRIL DE 2018

Buenos Aires - ISSN en trámite
Editora Responsable: Romina De Luca
Diseño: María Paz López
Redacción: Salcedo 2654 (CP: 1259)

Para solicitar cursos de extensión y perfeccionamiento: docentes@razonyrevolucion.org
Si quieres contactarnos con nosotros escribinos a elcorreodocente@razonyrevolucion facebook.com/ElCorreoDocente www.razonyrevolucion.org

CHACO - Avanza la reforma educativa

Por José Almeida

Mientras se cerraba la paritaria por decreto, se abrió en la provincia un nuevo frente de conflicto con los docentes. Se trata de la aplicación del Ciclo Orientado en el nivel secundario. La ministra Mosqueda ahora avanza sobre nuestras condiciones de trabajo y contra nuestro mismo trabajo que no es más que enseñar. Estamos ante un nuevo capítulo de la degradación educativa. Veamos.

Nuevos viejos problemas

La provincia de Chaco aprobó la Ley N.º 6.691 en 2010 adecuándose a la Ley de Educación Nacional N.º 26.206. La transformación educativa tiene ya varios capítulos desde entonces. Este año hubo varios encuentros de la Mesa Técnica (entre los gremios y los miembros del Ministerio) para continuar los debates por la competencia de títulos. La implementación de la reforma implica modificar la homologación de espacios curriculares del Polimodal para reconvertirlo al nuevo Ciclo Orientado. En criollo: quiénes quedarán en las horas que ya tienen, quiénes perderán, quiénes podrán dictar los nuevos diseños curriculares. En ese cuadro alertó a los docentes la Resolución 1183/18. La normativa dispone que durante el período de transición, todos los docentes titulares e interinos que no estén contemplados en la nueva estructura curricular de la NES pasarán a formar parte de Proyectos Focalizados y pasarán a realizar funciones de tutorías y apoyo pedagógico para estudiantes con horas libres, en contrahorno y con riesgo pedagógico; talleres en gabinetes, laboratorios y otros; acciones de articulación entre niveles o en caso de que las instituciones lo requieran, desempeñarán tareas técnico administrativas. En síntesis, los docentes son flexibilizados y, en la mayoría de los casos, sus funciones responden no solo a la llamada "nueva escuela secundaria" sino también a las características que fija la "nueva escuela del futuro" donde el docente pasa a ser reconvertido en función de la tarea de mero tutor.

En particular, la nueva estructura afecta a los docentes de educación estética



y práctica, materia que será reemplazada por Educación Tecnológica; desaparece E.D.I. (Espacio de Definición Institucional) y psicología en las Escuelas de Comercio Nocturnas. Por su parte contabilidad se desdobra en Economía Social y Economía según las orientaciones. Todavía queda por definirse que ocurrirá respecto de la competencia de títulos en el resto de los espacios curriculares y orientaciones. En conclusión, esto recién empieza y la información que se cuenta hasta el momento es bastante poco clara.

¿Y los sindicatos?

Sitech Federación sacó un comunicado instando a la ministra, a los directores regionales, supervisores y directores secundarios a que se abstengan de aplicar la Resolución 1183/18 porque causaría un daño "irreparable" a los docentes del nivel. También dejan en claro que se retiraron de la mesa técnica por considerar que la transformación educativa afecta la estabilidad del docente. Es más, afirman que dicha Resolución se realizó con la complicidad de sindicatos amigos y amenazan con acudir a la justicia de implementarse la medida. Como solución, proponen un Congreso del Nivel Secundario donde se discuta democráticamente con los docentes las

implicancias de la transformación educativa, en especial lo referido a la caja curricular y la competencia de títulos. Los sindicatos señalan que desde 2015 realizan la misma propuesta sin ser escuchados y no descartan un paro específico por este tema.

Por su parte ATECH, recurre a una cuestión técnico legal solicitando la ampliación de la Ley N.º 7.616/15 (impulsada por el sindicato) a través de un proyecto presentado ante la legislatura en marzo de 2016 (expediente N.º 91) que resguarda los derechos laborales de todos los docentes del nivel secundario sin importar su situación de revista. Señala también que es el Estado es el que debe dar solución a los docentes ocupados y desocupados del nivel.

Cierto es que la respuesta sindical llega tarde. Ya las bases docentes empezaron a exigir medidas concretas ante la posible pérdida de horas.

Nosotros o ellos

La transformación educativa está en marcha. No podemos dejar que la patronal avance contra la estabilidad laboral docente y las condiciones de trabajo. Tampoco debemos permitir que nos empujen barranca abajo con más embrutecimiento y degradación para nuestros alumnos. Muchos docentes se

verán desplazados a funciones institucionales que no se sabe cuánto durarán. Si se cumple en nuestra provincia lo que se avizora en otras, se prepara para los nuevos docentes la contratación a término (por proyectos), es decir, precarización laboral. Mientras tanto, la educación que reciben nuestros alumnos se degrada de Menem a Macri pasando por Cristina tras sucesivas reformas.

No alcanza con la mera oposición. Debemos discutir alternativas porque la crisis educativa es indudable. Las reformas que pretenden solucionarlas solo profundizan la degradación. Por eso, la **Corriente Nacional Docente Contisantorio Chaco** propone convocar y organizar un Congreso Educativo de todos los trabajadores de la educación, los alumnos y las familias para discutir y resolver éstas y otras problemáticas. El proyecto de la NES y la Escuela 2030 avanza. A su proyecto, opongamos el nuestro, con los intereses del conjunto de la clase obrera. Vamos por una educación pública, científica, laica. Una educación que ponga de manifiesto las raíces de la degradación actual y trace una vía hacia adelante. Debemos juntarnos todos los sectores que estamos bregando por un Congreso y poner manos a la obra. Tenemos mucho por hacer.



CRÓNICAS DOCENTES DE LA DEGRADACIÓN



Entré al espacio que se suponía era un aula: libros nuevos apilados de apuro dentro de canastos no pensados para tal función, máquinas de coser arrumbadas contra una pared, retazos de telas y recortes de hilo desparramados en el piso. Dentro de este ámbito casi cuarenta personas hacinadas, acomodándose donde podían en mobiliarios no pensados como aulas y menos para mamás con sus hijos pequeños. Mamás siempre vigilando sin poder concentrarse en el estudio, tal como me dijeron. Con tanta máquina de coser alrededor ese ambiente era un Cromañon en potencia para esos pequeños deambuladores. Las puertas cerradas -en contrapunto a los gritos y carcajadas que rodeaban las actividades deportivas que se desarrollaban afuera. Y ¿si estuviéramos en una escuela? Tal vez tuviéramos un jardín para esos pequeños o podríamos pelear juntos por un jardín de primera infancia. O por lo menos cada espacio del aula estaría algo menos expuesto al peligro de agujas y tijeras. Me sentí triste viendo esos cuadernos nuevos, abiertos ya en esa primera hoja de un blanco immaculado, contrastando con el abandono y la desidia con que el Estado trata ese entusiasmo. Esto es lo único a lo que podemos aspirar, me dicen. Siento bronca. Hace muchos años quieren convencernos de que eso es la "educación popular". Con ustedes la versión kirchnerista ayer y hoy macrista de la educación Fines. Precarización y degradación que sirven de base para la destrucción de la escuela pública, laica y científica. Siento bronca, bronca que se transforma en acción. Sí, vamos a pelear juntos por otra cosa.

MISIONES – Sin educación.

Por Rafael Vázquez

El cierre de escuelas técnicas

El Gobernador Passalacqua puede justificarse ante sus pares provinciales de haber realizado un tremendo ajuste sin mayores obstáculos. Donde Vidal, Larreta o Peppo, por citar solo algunos ejemplos, encuentran resistencia por parte de los trabajadores, la Renovación logró imponerse.

Lo anterior no significa que el gobierno no se haya encontrado con algún escollo en el camino. Su estrategia consiste en golpear y retroceder de acuerdo a las respuestas que encuentra, pero nunca volviendo al punto de inicio. Es un avance lento pero inexorable. En el número anterior explicamos el miserable acuerdo del 15% autofinanciado- vía reducción de aportes y armonización de los criterios previsionales. También advertimos sobre los alcances del Decreto provincial N°2142 que sepulta las funciones del CGE y significa un tremendo avance sobre nuestro régimen de licencias al dejarlas virtualmente congeladas y al arbitrio del Ministerio de Hacienda. Ahora estamos en presencia de otro aspecto del ajuste: el cierre y la reconversión de escuelas, la restructuración de los espacios curriculares, la pérdida de puestos de trabajo y como correlato, una titularización a cuenta gotas. Veamos.

Adiós a la educación técnica

La primera semana de marzo el Ministerio de Educación Provincial dio a conocer una Resolución estableciendo la reconversión de más de 20 establecimientos de educación técnica en “centros de formación” o “bachilleratos con salida laboral”. Misiones cuenta actualmente con 40 EPET, 14 Institutos de Educación Agropecuaria (IEA), 22 anexos técnicos, 28 Centros de Formación Profesional (CFP), 6 Aulas Talleres Móviles (ATM) y 23 Escuelas de la Familia Agraria (EFA) que ofrecen orientación agropecuaria en doble turno con sistema de alternancia. La noticia conocida entre gallos y medianoche despertó el descontento de varias comunidades del interior. En Irygoyen, Panambí y San Ignacio se establecieron

cortes de ruta y acampes en las proximidades de los establecimientos afectados. El accionar de los docentes, padres y alumnos dio como resultado un “acta acuerdo” firmado entre UDPM y la cartera educativa donde se asegura la continuidad bajo la modalidad técnica de ocho establecimientos (IEA 14 y 17 y EPET 42, 44, 45, 46, 48, 49). Del resto ni una sola palabra. Se lo dije, dos pasos adelante y uno atrás, en el medio el ajuste avanza.

El pretexto para proceder a la reconversión es una supuesta falta de matrícula de las escuelas técnicas. Los funcionarios no se sonrojan al esgrimir estos argumentos mientras las aulas se agolpan de alumnos y las carencias de infraestructura aumentan a diario. Muchos de estos establecimientos fueron creados sin el mínimo de equipamiento necesario. Falta de edificio propio, ausencias de aulas para laboratorios o talleres, inexistencia de herramientas e insumos, etc. La resolución del ministerio viene a confirmar esta realidad, como presupuesto “no hay, ni habrá” para poner en pie estas escuelas, se procede a su liquidación encubierta.

Otro punto del acuerdo entre el Ministerio y UDPM asegura que ningún docente será afectado en sus condiciones de trabajo, teniendo en cuenta el proceso de titularización en curso. ¿Como se garantizará la continuidad de un docente de historia, lengua o matemática en un Centro de formación profesional? Si la escuela es convertida a bachillerato común. ¿Qué función van a cumplir los docentes encargados de los talleres? Las respuestas están pendientes. La experiencia nos demuestra que estos acuerdos jamás se concretan, valga de ejemplo las revisiones salariales que nunca se realizan (paritaria 2017). Entonces ¿está asegurada la continuidad laboral de los compañeros? A pesar del acuerdo, lo cierto es que el proceso de titularización avanza muy lentamente. No resulta descabellado suponer que el gobierno provincial pretende ahorrarse todos los recursos que pueda antes de otorgar el “beneficio” desprendiéndose



de los “sobrantes”. Valga de ejemplo lo que ocurre hoy con la adecuación en las escuelas de adultos de la provincia. La reconversión de horas de “ciencias sociales” en horas de historia y geografía hacen que el mismo docente de ciencias sociales no pueda dictar ambos tramos quedando en disponibilidad. Muchos docentes de otras materias vieron también reducida su carga horaria y, como sabemos, el hilo se corta por lo más delgado: interinos y suplentes. La situación de esta modalidad ilumina el camino que van a seguir las técnicas.

Finalmente, la reconversión de los establecimientos de modalidad técnica, será para muchos de nuestros estudiantes un obstáculo imposible de sortear. La oferta acotada dentro de los municipios interrumpirá el trayecto escolar obligando a los jóvenes a resignar varios años de cursada dedicados a su formación técnica.

En resumen, el gobierno no quita el pie del acelerador cuando de ajustar a los trabajadores se trata. El cierre encubierto de reconversión es un eslabón más de la cadena. El Estado se desliga de la responsabilidad de mantener en forma adecuada a los establecimientos de modalidad técnica y en el mismo proceso se

lleva varios puestos de trabajo de cientos de compañeros en la provincia.

¿Qué hacer?

La reforma educativa avanza en toda la provincia. Recordemos que, durante 2017, Ivone Aquino, Ministra de Educación provincial acaba de estampar su firma en la Res. N° 330/17 del Consejo Federal de Educación donde se plantea la necesidad de “superar lo disciplinar” quedando establecida la necesidad de la integración por áreas. En la modalidad EPJA ya se implementó “el trabajo por proyectos” interdisciplinarios y por escuela. Misiones acaba de montar un laboratorio de experimentación primero con la EPJA, ahora con técnicas. Es hora de superar la fragmentación. No podemos actuar como si cada parte del sistema educativo fuera un foco aislado. Tenemos que dar la pelea en forma integral. Solo un Congreso Educativo organizado por docentes, alumnos, padres y sus familias junto a las organizaciones sindicales combativas de la provincia y su articulación a nivel nacional podrá sacar a la educación de este atolladero y empezaremos a delinear una estrategia de intervención superadora.

Lee *El Aromo*

Periódico Cultural Piquetero

www.razonyrevolucion.org
[facebook/periodicoelaromo.com](https://facebook.com/periodicoelaromo.com)



I Congreso Abolicionista Internacional.



18 y 19 de mayo de 2018
Facultad de Filosofía y Letras - UBA
Buenos Aires - Argentina
congresoabolicionistafilo@gmail.com

Invitamos a participar al

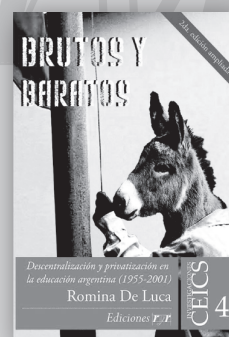
Taller trata y prostitución en el ámbito escolar

Sábado 19 de mayo, 10hs

¿Cómo nos afecta? ¿Cómo afecta a nuestras alumnas? ¿Qué podemos hacer? ¿la ESI brinda alguna respuesta?

Vení a discutir al taller cómo nos organizamos.
Para participar del taller escribinos a: rom.deluca@gmail.com

Brutos y baratos Romina De Luca



Descentralización y privatización en la educación argentina (1955-2001)

Ediciones ryr

¡Vení a militar con nosotros!

Sumate a la Corriente Nacional Docente Conti-Santoro
-Contra la degradación y el embrutecimiento:
-Por una educación nacional centralizada
-Por una organización nacional docente unificada
-Por el reconocimiento del carácter intelectual del trabajo docente
-Por una educación socialista
-Por un instrumento político al servicio de la transformación social
Desde cualquier lugar del país
facebook.com/LaContiSantoro



BUENOS AIRES- El lado B de la inclusión

Por María Cecilia Luiso y Soledad Rodríguez Lorentz

Tal y como anticipamos en *El Correo Docente* N° 13 se puso en marcha este año el nuevo Plan de “Educación Inclusiva” en la provincia especificado en la Resolución 1664/2017. En aquella oportunidad advertimos que estábamos ante la eliminación de la Modalidad Especial como órgano independiente y específico para educar a los chicos con discapacidades diversas.

Al leer la nueva resolución no quedan lugar a dudas. Se fija allí que cada escuela debe analizar y resolver las “barreras” que obstaculizan la inclusión plena de los alumnos con discapacidad en los diferentes niveles y modalidades. Según esta perspectiva, se convocará a Educación Especial solo cuando sea imperioso y necesario: “la sola presencia de un niño, niña, adolescente, joven-adulto con discapacidad por sí sola no torna necesaria la intervención de la modalidad especial”. En criollo: la escuela y los docentes se las arreglan como pueden. Es el docente quien deberá recortar los contenidos, pensar las estrategias y metodologías para que el alumno incluido aprenda a la par de sus compañeros y, a la vez, evaluarlo adecuadamente.

El problema que no se pone sobre la mesa es cuáles son las condiciones reales para llevar adelante esa tarea. Empecemos. A las extensas jornadas laborales, los salarios de hambre que percibimos, las crecientes problemáticas de violencia en el aula se suman las adecuaciones. Para peor, de la noche a la mañana, debemos ser especialistas en

discapacidades si es que queremos darle un contenido real a la idea de “inclu-



sión”. Ante el cuestionamiento de que no nos han capacitado para tal cosa, las autoridades responden que “trabajamos permanentemente en la diversidad, la inclusión de la discapacidad es parte de esta diversidad”. Esta respuesta es, como mínimo, una simplificación absurda de la realidad áulica, a la vez que desconoce y menosprecia a quienes sí se han formado específicamente para trabajar con

alumnos discapacitados. Pone, además, en igual nivel las discapacidades físicas, que podrían ser más fáciles de resolver si cada escuela tuviera infraestructura adecuada, que las cognitivas. Sin ningún tipo de capacitación específica, la inclusión ya se siente en el aula. Valga el siguiente ejemplo. En el partido de San Martín, hay un 1° año con una matrícula de 19 alumnos donde 12 son incluidos. Esos alumnos cuentan con una sola MAI (maestra apoyo a la inclusión). En Junín, tenemos un 1° año con más de 40 alumnos de los cuales 11 son incluidos; 9 no están alfabetizados. Condiciones de trabajo reales en dos escuelas de la provincia. Los ejemplos se multiplican de a cientos. En ningún caso, sus docentes fueron capacitados. Y esos niños pasaron de una escuela especial a una escuela común: dos lógicas institucionales que se deberá resolver sobre la marcha. Pero lo más preocupante es que mientras se habla de igualdad y ejercicio pleno de derechos, la normativa pide la consideración de las trayectorias particulares, es decir, la adaptación propia para cada alumno. La resolución propone pensar “dispositivos” “intervención articulada de diferentes actores territoriales” “legajos de trayectorias”, “formas organizativas de trabajo docente” etc., etc. Ahora bien, la mayoría de las escuelas no cuentan con Equipos de Orientación Escolar que asesoren a los docentes en esas adaptaciones para elaborar un proyecto pedagógico para la inclusión. Ya dijimos que recurrir a especial es la última

instancia que deberá atender la escuela. El resultado: voluntarismo puro.

La realidad es que hoy el proceso se lleva a cabo sin ningún tipo de recursos ni de materiales adecuados para realizar esa “adaptación”. Un nuevo ejemplo, ilustra la realidad. Si un alumno incluido ingresa a la escuela secundaria solo leyendo y escribiendo, con mucha dificultad, en imprenta mayúscula se lo considera alfabetizado. Para continuar con su trayectoria en la escuela secundaria común debe recibir los materiales adaptados en imprenta mayúscula. Este alumno deberá tener la “suerte” de que todos los profesores adapten sus materiales a ese formato. Para el docente implicará reescribir *El Quijote*, *Romeo y Julieta* o *El señor de los Anillos* según el caso. De hacerlo, recibirá el título secundario, pero al salir a la vida real se encontrará con que no es capaz de leer ni siquiera su propia libreta de comunicaciones; ni qué decir del diario del domingo.

Estamos ante una nueva forma de degradación de la educación y un desprecio a la formación profesional de los docentes de Educación Especial. Lo más grave es que los principales perjudicados son los alumnos a los que se les “vende” una igualdad vacía. Como siempre los docentes recibimos una nueva sobrecarga de trabajo pero ese no es el verdadero problema sino los convidados de piedra de tanto cinismo educativo: los alumnos.

CABA - Porvenir incierto. La “Secundaria del Futuro” hoy.

Por Rocío Fernández

El año pasado se anunció en CABA la implementación de la reforma “Secundaria del futuro” en 19 escuelas estatales. En el mes de febrero se sumaron diez escuelas privadas dentro de las “piloto”, situación que desmiente la idea de que la reforma iba a afectar solo al circuito estatal. En otros números de *El Correo Docente* explicamos la degradación educativa que conlleva la reforma y la importancia de dar esa discusión activamente.

Hoy por hoy, la reforma marcha a todo motor y lo cierto es que pareciera haber sido olvidada en la agenda sindical colapsada por la discusión paritaria y por el cierre de los terciarios tras el Proyecto de la UniCABA. El abanico de la reforma se abre y resulta más importante dar una batalla conjunta. Por eso, llama la atención que, en este 2018, Ademys no le otorgue la misma centralidad en sus proclamas que durante 2017 pese a que el 4 de abril pasado advirtió sobre el cese de horas de varios docentes de las escuelas piloto y sobre las amenazas de directivos a todo aquel que no quiera modificar su horario. Ahora más que nunca hay que volver a organizar a los docentes y colocar a la reforma como pilar en la agenda de lucha.

El proyecto de la incertidumbre

Desde marzo la reforma se implementó para los estudiantes de primer año. A sabiendas de su extensión en cada ciclo electivo se pidió a los docentes de todos los años que cambien sus planificaciones en función de las nuevas herramientas tecnológicas propuestas. Como ya dijimos en otra oportunidad, el gobierno sostiene que es un problema de método y las TICS van a resolver todos los problemas educativos. Si bien algunas escuelas cuentan con un coordinador para poner en práctica la reforma, en la mayoría reina la incertidumbre sobre cómo implementar el uso de las nuevas tecnologías en cada disciplina o de acuerdo a los nuevos proyectos por áreas. Para peor, la misma reforma desprecia la creación de lineamientos curriculares porque entiende que se trata de superar el debate disciplinar-interdisciplinar en post de propuestas formativas flexibles. Un reconocimiento del abandono de una escuela común y su reemplazo por múltiples fragmentos. La ausencia de capacitación para el uso de “plataformas virtuales” no es el único problema. Distintas escuelas piloto denuncian la falta de elementos fundamentales como impresoras o red de wifi. Es evidente que la “Secundaria del Futuro” es cartón pintado. Las escuelas carecen del equipamiento mínimo necesario. El

gobierno lo sabe y por eso, uno de los caballitos de batalla para ganar la simpatía hacia la reforma, fue la creación de aulas digitales. Miles de escuelas hoy no cuentan con lo básico. ¿Estará dispuesto el gobierno a hacer la inversión que hace falta para escuelas postergadas hace décadas? Lo dudamos.

Algunas escuelas piloto se animaron a denunciar esta situación. Valga de ejemplo la carta publicada por los docentes de primer año de la Escuela de Danzas N° 1. Allí se expone la falta de condiciones para dar clases y las arbitrarias modificaciones del horario que obviamente afectan a los profesores a la hora de incrementar horas en un acto público. Además, denuncian que las horas acrecentadas carecen de financiación. Se pretende así que los docentes trabajen gratis.

Lo que aparece como “improvisación” por parte del gobierno en realidad forma parte de una estrategia: experimenta cuánto se puede avanzar sobre los derechos adquiridos por los docentes, cómo reemplazarlos por “facilitadores” y degradar aún más la educación de nuestros alumnos.

Entre la espada y la pared

Está claro que la cuestión pedagógica

poco interesa a los sindicatos. Algunas fuerzas de izquierda así lo confiesan: este es el tiempo de la paritaria. Pero hay que ver que la reforma llegó para quedarse y extenderse en todo el arco nacional. Lo alarmante es que nuestros dirigentes no tengan en cuenta que la reforma ataca directamente al rol del profesor. La caja curricular propuesta en términos técnicos no se dio a conocer y ningún coordinador sabe cómo implementarla. No existe porque no importa. Los mismos funcionarios lo confiesan cuando recurren a la “flexibilidad”. El problema es más importante que la pérdida de horas de los trabajadores de la educación: estamos ante la destrucción de la escuela misma.

Hace tiempo que los docentes de la *Corriente Nacional Conti-Santoro* advertimos que si queremos defender la carrera docente y el lugar de la escuela hay que ponerse en marcha. No alcanza con decir lo que no queremos, debemos proponer. Unicaba y reforma forman parte del mismo problema. Por eso llamamos de forma urgente a un Congreso de Educadores para defender la educación ante esta reforma que profundiza la degradación y viene por la escuela toda.